

Elecciones a rector en la Universidad

EL PASADO 23 de octubre fueron convocadas las elecciones a rector en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), proceso que finalizará el día 28 de noviembre. El resultado de estas elecciones condicionará la vida universitaria así como las relaciones laborales de los próximos cuatro años

Por ello, CCOO planteará sus reivindicaciones a los candidatos para que las incluyan en su programa electoral. Una de las peticiones es una nueva Relación de Puesto de Trabajo para el personal de administración y servicios que debe servir para eliminar la jornada de tarde, para que los trabajadores tengan una verdadera carrera profesional y se definan de forma clara y precisa las funciones de cada puesto de trabajo y su singularidad.

Asimismo, ante la continuada pérdida de poder adquisitivo que ha sufrido este colectivo en los últimos años y la precaria situación de gran parte de ellos, es urgente una verdadera homologación retributiva con las universidades del entorno y que se abra un proceso de consolidación que reduzca el elevado nivel de temporalidad en el empleo.

Con respecto al personal docente e investigador (PDI), hay que destacar que la nueva legislación ha fijado la posibilidad de dos carreras paralelas, una en régimen laboral y otra en el régimen funcionarial. En este sentido, CCOO continuará planteando una acción sindical conjunta de los problemas que afectan al profesorado de la UCLM, de tal forma que el sindicato exigirá al futuro rector que se alcance una igualdad real entre ambas carreras académicas y que se contribuya a la creación de estatutos profesionales equivalentes que permita igualar la situación profesional de ambos colectivos de PDI.